

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 27 de noviembre de 1970 por la que se queda sin efecto la de 7 de agosto último que nombra a don Juan García Pacreu para el Servicio de Correos de la provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario del Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos don Juan García Pacreu, A15GO6.834,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia, dejando sin efecto la Orden de 7 de agosto último, por la que se nombra por concurso para cubrir vacante de su Cuerpo en el Servicio de Correos de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de noviembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 1 de diciembre de 1970 por la que se confirma al Subteniente de Infantería don Manuel López González en el cargo de Auxiliar de adjunto del Servicio que se menciona.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Subteniente de Infantería don Manuel López González,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sahara, en el que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 1 de diciembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 2 de diciembre de 1970 por la que se nombra por concurso Adjuntos de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sahara a los Tenientes que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre último para la provisión de tres plazas de Adjuntos de segunda vacantes en el Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Tenientes don Francisco Galiardo Palomo, de la Guardia Civil; don Isidro Gutiérrez Blanco, de Infantería, y don José de Ayala y Marín, de Caballería, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 2 de diciembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 5 de diciembre de 1970 por la que se dispone el cese del Teniente Auxiliar de Infantería don Vicente Pellicer Pascual en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad que se menciona.*

Ilmo. Sr.: Por haber pasado a la situación de retirado el Teniente Auxiliar de Infantería don Vicente Pellicer Pascual, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 30 de noviembre del año en curso cese en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de diciembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 7 de diciembre de 1970 por la que se nombra por concurso Adjunto de primera del Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sahara a los Capitanes de Infantería que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre último para la provisión de dos plazas de Adjunto de primera vacantes en el Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Capitanes de Infantería, Escala Activa, don Justo González Fernández y don Antonio Revert Revert, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de diciembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 15 de diciembre de 1970 por la que pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles» seis Jefes y dos Oficiales del Ejército de Tierra.*

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro del Ejército por las Ordenes que para cada uno se indican, pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles», con arreglo al artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y el artículo séptimo del Decreto de 22 del mismo mes y año, que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» número 189), los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, fijando su residencia en las plazas que se expresan:

Coronel de Caballería don Domingo Echevarría y Martínez de Marigorta, por Orden de 9 de noviembre de 1970 («Diario Oficial» número 254), en Burgos.

Teniente Coronel de Artillería don Rafael Sánchez de Nieva Ferrand, por Orden de 20 de octubre de 1970 («Diario Oficial» número 337), en el Puerto de Santa María (Cádiz).

Teniente Coronel de Artillería don José Romero Navarro, por Orden de 17 de octubre de 1970 («Diario Oficial» número 235), en Sevilla.

Teniente Coronel de Intendencia don Luis de la Sota Lodeiro, por Orden de 16 de octubre de 1970 («Diario Oficial» número 234), en Madrid.

Comandante de Ingenieros don José de Sequera Martínez, por Orden de 1 de diciembre de 1970 («Diario Oficial» número 274), en Barcelona.